

Ref. Exptes. 0046610-2010 / 45903-2014

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 1464/2014 de fecha 21 de Octubre de 2014 se designa el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por la Licenciada Patricia Supisiche, titulado según R.D. N° 2161/2010: “Diseño de una gramática como herramienta (GH)”;

CONSIDERANDO:

que el mismo se ha expedido con fecha 09 de diciembre de 2014 dando cumplimiento con lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorado (Resolución HCD N° 380/2004);

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: *DAR POR ACEPTADO* el trabajo de Tesis Doctoral de la *Licenciada Patricia Supisiche*, titulado según R.D. N° 2161/2010: “*Diseño de una gramática como herramienta (GH)*”.-

ARTICULO 2°: *FIJAR* el día *Viernes 19 de Diciembre de 2014*, , a las *10:00 horas*, en la Sala “Luly Horenstein” de Postgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte de la *Licenciada Patricia Supisiche*, de su trabajo de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 09 DIC 2014
RESOLUCION N°: 1777

ng


Dra. Silvia S. Morón
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES